

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso a la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los no suscritos.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3'75.—Id. extranjero trimestre, 6'00.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración. Año-Agosto 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilidadado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES de COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37, A. D.

Fernando Gonzalez Hernandez

Habilidadado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN, 21, PRINCIPAL

Negro y rojo

A un lado el fanatismo religioso, al otro el fanatismo ateo. Aquí la demagogia reaccionaria; allá la demagogia radical. A la derecha mano, intransigencia ultramontana; a la izquierda, la intransigencia librepensadora. En medio los sensatos, los prudentes, los discretos, los hombres de orden, de juicio, y de imparcialidad. Es una posición excelente y privilegiada.

Es más que eso, es lo que puede denominarse una posición estratégica. Colocarse en ella es ponerse en el escenario del aplomo, en la corriente de las mercedes, bajo el canalón del favor. ¡Guay de los radicalismos, cualquiera que su meta sea! Su reino no es el de este mundo. Pelean, no vencen. En tanto las ideas no gobiernen a los hombres (y va para rato) todo problema social será en el fondo un problema de mecánica. Fuerzas iguales y contrarias se destruyen; resultado, cero: es decir, la sensatez, la prudencia, la discreción. Tesis, antítesis y síntesis, que decía Hegel; el sí, el no y el que se yo, como dice el vulgo: el triunfo es siempre para la síntesis, y para el que se yo. Vivir es transigir. Los más opuestos transigen y hacen la Iglesia católica. Transigen la soberanía del rey y la del pueblo y nacen las monarquías constitucionales. ¿Negro? ¿Rojo? No, chocolate. Tal es el dogma de aquellos a quienes Ramiro de Maeztu ha apellidado ingeniosamente los chocolateros.

Lo que yo hallo más censurable en los hombres perspicaces que ocupan posición tan ventajosa, es el que reniegan, maldigan de, aquellos a quienes la debent. Porque, caballeros ¿qué serían ustedes sin nosotros? Sin extremos no hay término medio. No fuera justo que el fiel de la balanza reprochase su existencia a los patillos. Lo tibio supone lo caliente y lo frío. La penumbra no puede ser sin algo de luz y algo de sombra. ¿A qué vendría la tolerancia si nada hubiese que tolerar? Para qué la libertad si nada se ha de hacer con ella? Sin la lucha heroica de la minoría calvinista, contra la mayoría católica ¿se habría dictado el Edicto de Nantes? Sin la guerra que durante treinta años asoló a Alemania, ¿habría sancionado la paz de Westfalia la santidad de la conciencia? Sin los tiranos del hoy tan asendereado jacobinismo ¿habrían aflojado los reyes buena parte de sus prerrogativas? Anatomizada, ahora, desde las cumbres de una neutralidad andrógina, las intolerancias de jacobinas y protestantes, es gran comodidad, pero también negra ingratitud.

¿Cuanto más que los señores del socorro corren grave riesgo de ver alterarse el matiz achocolatado de sus solucio-

nes, por falta de uno de los ingredientes. Lo negro a la vista está, pero ¿y lo rojo? Dos fanatismos, dos demagogías, dos intransigencias paralelas hacen un *pendant* muy bonito para la retórica, pero ¿dónde están? Si descendiendo del terreno de las respetables generalidades, acudimos al de los hechos, al punto se desvanecen la pretendida igualdad entre las dos demagogías pretendidas. Veamos si nó un poco qué es lo que quieren los reaccionarios y qué es lo que queremos cuantos, en esta tierra, de ciegos, llevamos el sambenito de radicales. En punto a libertad de conciencia, los reaccionarios aspiran a oprimir la nuestra. ¿Es que nosotros, en justa correspondencia, aspiramos a oprimir la suya? No, nosotros proclamamos altamente el derecho a la inviolabilidad de todas. En materia de enseñanza quieren ellos imponer la confesional y dogmática. ¿Es que nosotros queremos imponer una enseñanza herética o antirreligiosa? No, nosotros defendemos tan solo la enseñanza laica, ajena a todo espíritu de secta, neutral entre todas las confesiones, extraña e indiferente a sus querrelas.

En lo que toca al matrimonio, conspiran ellos para someter a todos a la forma del sacramento. ¿Es que nosotros intentamos prohibir que las gentes se casen por la Iglesia? No, nosotros mantenemos el matrimonio civil como institución de derecho común. En achaques de cementerios pretenden ellos que no existan más que los suyos y que los cadáveres de los disidentes sean pasto de los perros. ¿Es que nosotros tratamos de echar a los perros sus cuerpos? No, quremos sólo que cada cual tenga lugar adecuado donde dormir, sin profanar ni ser profanado, el sueño eterno. En política ellos pugnan por declararnos ilegales. ¿Pugnamos nosotros por ponernos a ellos fuera de la ley? No, sino por el establecimiento de una legalidad común, que a todos pr igual ampare. En penalidad ansían ellos castigar en nosotros nuestras opiniones. ¿A nosotros nosotros castigar en ellos las suyas? No, sino hacer consagrar para todos la libertad del pensamiento y la palabra. Y así sucesivamente.

Que, delante de término medio, cabe entre el fanático que se empeña a toda costa en fastidiar al prójimo y el prójimo que se esfuerza únicamente en no dejarse fastidiar. Los imparciales tienen que inventarlo. Si des faltara uno de los dos fanatismos, la metáfora les resultaría coja y manco el razonamiento. El hombre del justo medio se quedaría en mitad de sus locubraciones, como se quedaría en mitad de la cuerla floja el bambuleo a quien se arrancara el balancillo. Y entonces se acela, no sólo a atribuir carácter de persacación religiosa a ciertas algaradas políticas, sino hasta a considerar ilícita y vitanda la manifestación sincera de lo que honradamente se piensa acerca de los más altos problemas de la realidad y de la vida. ¿Entrar en el fondo de la cuestión religiosa? ¡No! ¡No! Aquella a quien los dogmas no satisfagan, que se va, calla. ¿Quién tanta determinadas opiniones, sobre la humanidad o divinidad de Cristo, que se las oírte a su abuelita. El que entienda que el mundo no está regido por el arbitrio soberano de un Dios personal, será un maldito si lo dice en la plaza pública. Si agitar especies de liberalismo que exure y condeza las más grandes prerrogativas del pensamiento, los fanatismos más sigarosos que ha hezo el espíritu humano para limpiar sus ojos de las tradicionales telarañas y contemplar a lo abultado que es el mundo, si tales problemas se abordan, si todos aquí libramos ser o no ser, ó parecer, en la cuestión de las solucio-

para que va a servir la tolerancia religiosa?

No, no hay aquí dos demagogías, una del pasado y otra del porvenir, una negra y otra roja. No hay dos fanatismos, uno de la reacción y otro revolucionario. No hay dos intransigencias, una clerical y otra clerófoba. En España nunca hubo ni al presente existe sino una sola intransigencia, un sólo fanatismo, una sola demagogia; la de los apostóloos, los amantes de las cadenas, los factores de la guerra civil, los ultramontanos los neos, los nocedalinos, los vaticanistas, aquellos que no se limitan a defender su derecho sino que pretenden imponerlos a los demás. Porque, cualesquiera que sean las crudezas de la expresión y los ardores de la lucha, mal puede tildarse de intransigente, fanática y demagógica a la modestísima pretensión de que los demás nos dejen pensar, sentir, crecer, estudiar, hablar, escribir, casarnos, ser enterrados y adorar a Dios ó no adorarle, como mejor nos acomode.

ALFREDO CALDERÓN.

LOS ESTUDIANTES.

Los estudiantes de provincias vuelven después de Navidad a la vieja corte castellana, como una inmensa bandada de pájaros que alegran con sus trinos las tinieblas de un bosque.

Madrid se fija poco en esos enjambres de machachos revoltosos que se amotinarian de buena gana treinta veces al mes. Ellos son la alegría del presente y la esperanza del porvenir; les pertenece por derecho natural esa mañana de nuestra patria española que se pierde en el horizonte como el cielo en el mar.

Que rápidamente se gastan aquellos ahorrillos que les dió la madre antes de la partida, escondiéndose de todas las miradas. ¡Cuán pronto se olvidan los saludables y cariñosos consejos, las amistosas observaciones, las francas advertencias, los nobles y levantados propósitos!

El vicio les aguarda en mitad de las calles; las pasiones, tan fáciles en la juventud, les arrastrarán en sus torbellinos; nuestros desdichados planes de enseñanza pondrán trabas al libre desenvolvimiento. Y sin embargo, ellos vendrán todo los obataculos, porque poseen la fuerza incontrastable de los entusiasmos juveniles, la ilusión, acríciadora y falsa como la mirada de una mujer e íqueta.

No turbéis sus felicidades; dejadlos palear con la soarisa en los labios; demasiada castigo tienen con la forzosa asimilación de libros indigestos y voluminosos tratados bellamente inútiles; los días están cortados y es preciso aprovecharlos; así, cuando los desengaños de la vida hieran el corazón, podrán volver los ojos, humedecidos por el recuerdo, a esos instantes venturosos de la existencia que no se reproducen nunca.

S. P. G.

Madrid.

Pacotillas

El día veinte del corriente mes se verificó la reapertura de las Cortes, según el logroñés don Praxedes afirma y asegura.

Discurríase simitranamente, entre otras cosas, lo del pago en oro, la ley municipal, que ya es urgente, y algo relacionado con el foro.

Mucha gloria las Cortes obtuvieran si, aceptando patrióticos consejos,

con viril gallardía resolvieran meter en el deavan los muebles viejos!

Pero no hay que esperar tanta ventura en medio de esta garrula bambolla. ¡La gente del poder sólo procura que de sus manos no salga la olla. No sé si quien lo dijo fue Cervantes, o el Tato, o Espronceda, o el Ortega. El patriotismo de los gobernantes reside en la barriga!

Don Praxedes Sagasta, negando certeza a la noticia de la aproximación del señor Maura al señor Silvela, ha dicho que Maura, como político, es un verso suelto. Si ha querido dar a entender que no tiene consonante, se ha equivocado Su Excelencia.

Por el consonante, Maura puede unirse con Frontaura. Y por su nombre de Antonio, claro, hasta con el demonio!

Con Silvela, nó; pero teniendo por intermediario a cualquiera de esos dos consonantes, se puede encontrar Maura con el jefe de los conservadores en una misma redondilla.

Y esta vez realizada la aproximación, que tan imposible le parece a don Praxedes, ¿de qué crisis se animó el señor Sagasta?

¿Parece mentira, porque el señor Sagasta es un poeta muy notable? ¿Quién no sabe de memoria sus famosos versos?

«Tengo las calabazas puestas al humo y al primero que pase use las emplumadas»

¡Colossal!

Una de las cosas que se proyectan para las fiestas de la coronación de don Alfonso XIII, es un concurso general de carrozas regionales.

Cada Diputación provincial costeará su correspondiente carroza y dicho está que todas echarán el resto para llevarse la palma.

Así es que resultará un festejo grandioso el desfile de las carrozas y muy barato para Madrid, porque lo costearán las provincias.

«Pero, caramba, justo es que así sea! No vamos a participar por igual todos los españoles de los beneficios que nos va a traer el nuevo reinado?»

¡Pues todos debemos echar la casa por la ventana.

¡Y alza pillili!

En Zaragoza ha habido vivas, muoras, tiros, cargas de la guardia civil, heridos, contusos y otras averías.

Todo esto después de haber acompañado los elementos más avanzados de la capital al Gobernador civil señor Avedillo a la estación del ferro-carril, en manifestación de simpatía, por haber sido trasladado a instancias de los reaccionarios.

No acabo de salir de mi apoteosis.

Un Gobernador fusionista aclamado por los descamisados de Zaragoza!

Parece un suenol!

ESTRAÑA.

Declaración de un empleado del Estado

Los colegas de D. Antonio Redondo, empleado del Gobierno, Pizarro, 16, principal, Madrid, veíanle todavía no hace mucho, encorvado, pálido, y debilitado, sin poder apenas tener, y obligado a descansar a cada paso, y a dejar bien a menudo sus ocupaciones. Considerábanle sin duda condenado a sufrir por largos años, del reumatismo crónico que le torturaba, pues, a pesar de cuantos remedios había empleado, siguiendo puntualmente

todos los tratamientos, el mal se agrava sin apariencia de alivio. ¿Cuál no habrá sido su estupefacción al verle vivo, animado, el semblante espléndido y completamente restablecido? Así se explica que al saber el remedio maravilloso que había empleado el Sr. Redondo, quedaran atónitos ante un medicamento que había obrado tan difícil curación.

Solo con el objeto de testificar públicamente la verdad de tan admirable cura, ha hecho el Sr. Redondo la siguiente declaración:

Estoy sinceramente reconocido al inventor de las píldoras Pink, por el servicio eminente que me han prestado. Desde hacía mucho tiempo, venía sufriendo un reumatismo crónico y rebelde a todo tratamiento. Recurrí a las píldoras Pink, que se me recomendaron como muy bien eficaces para mi enfermedad, y con su uso me he curado por completo. No puedo menos que manifestar públicamente este resultado, para que cuantos sufran del mal que yo sufría, conozcan el remedio.

Porque constituyen la sangre, curan tantas enfermedades las píldoras Pink. Tonican al mismo tiempo los nervios, y son de una eficacia real en los casos de neuralgia y neurastenia, como también, en los de anemia, clorosis, afecciones del estómago y desfallecimiento general, tanto en el hombre como en la mujer. Las píldoras Pink se venden todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frane Janssens, Cortés, 232, Barcelona.

Sección Oficial

El Boletín del 13 publica: Registro hecho por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Juan José de la Cruz, de la mina de hierro de Ampliación a Beni-Donna, término de Castuera. Otro hecho por D. Gabino García, en nombre de la sociedad «Luz de Hermanos», de la mina de hierro «Culebrón», término de Higuera la Real. Otro hecho por D. José Cabaret, de la mina de cobre «Gandelas», término del Valle de la Serena.

Otro de la mina de hierro «Recreo», término de Azuaga, hecho por D. Juan Basell y Dalgado.

Circular de la Administración de Hacienda conminando con una multa a los Ayuntamientos que no han remitido los repartimientos de rústica y pecuaria.

Edicto del Alcalde de Quintana anunciando la subasta de los artículos de consumo.

Otro del de esta ciudad anunciando también la subasta que se celebrará a los treinta días después de insertado el referido anuncio, del servicio de empedrado y acerado de las calles.

Lista de asociados de Don Benito y Hornachos.

Extracto de los acuerdos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Fuente del Maestre, durante el mes de Abril último.

Relación de las minas en las que sus dueños carecen de representantes en esta capital.

Edictos judiciales sin interés.

Sección Regional

En favor de los pobres de Jerez. En Julio de 1650, D. Diego Becerril, Cura párroco de Jerez de los Caballeros, fundó una Obra Pía a favor de su familia, y extinguida ésta, en beneficio de las personas necesitadas de dicha ciudad.

D. Francisco Javier Leal, Cura de Jerez, formó, sin deber hacerlo, pues no se había extinguido la rama de herederos, un expediente apoderándose de 56.611 pesetas con 11 céntimos, hasta el año 93 en el cual y por conducto de su sobrino propuso a la Junta de Beneficencia de citado pueblo entregar 20.000 pesetas para transigir el asunto. Mas tarde ofreció 30.000 pesetas y por último, el día 5 de Septiembre del pasado, entregó en las Casas Consistoriales a la citada Junta de Beneficencia las 56.611 pesetas producto de las rentas de la Obra Pía.

Con estas 56.611 pesetas, la Junta de Beneficencia trató de establecer un Montepío, pero habiéndose opuesto el pueblo de Jerez, promovió expediente para

partirlas a los pobres, acordando así mismo publicar edictos con el fin de acreditar que la familia Becerril habíase extinguido.

Por auto del Juzgado de 1.ª instancia de Jerez, se reconoció como patrono de la citada Obra Pía, a D. Felipe C. rrea y Ladera, Cura economo y sucesor de D. Francisco Javier Leal.

En tal estado y hallándose el expediente a que se ha hecho referencia en el Ministerio de la Gobernación, a fin de activar el negocio sale para Madrid una comisión que representa a la clase pobre de Jerez.

Habiendo pedido esta comisión el curso de los representantes en Cortes por esta circunscripción de Badajoz, D. Casimiro Lopo le ha ofrecido cartas de recomendación, poniéndose a sus órdenes si le necesitan en Madrid, y D. Arcadio Albarrán se ha ofrecido incondicionalmente hasta el punto de que sale con dirección a Madrid acompañando a la referida comisión.

El capital de la Obra Pía es de 55.000 pesetas y sus rentas las 56.611 que ya quedan mencionadas, y 17.000 que se hallan depositadas en el Banco de España y que este establecimiento no quiso satisfacer al presbítero D. Francisco Javier Leal, por no haber acreditado la debida inversión de las 56.611 pesetas que entregara en Septiembre a la Junta de Beneficencia.

En Jerez hay constituida para entender en el asunto una Junta permanente compuesta de veinte individuos de la clase pobre.

La enfermedad que ha tiempo aqueja a nuestro antiguo amigo el diputado provincial D. Francisco Ciaros Jimeno, ha tenido un triste desenlace.

El Sr. Ciaros falleció ayer en Higuera la Real.

Era un abogado muy distinguido y de no común ilustración.

Reveló grandes iniciativas en empresas industriales y poseía una cuantiosa fortuna.

Así su hijo D. Justo, a su hermano don Alvaro y a las demás personas de la familia, enviamos el pésame por la desgracia que les aflige.

El Sr. Ciaros falleció ayer en Higuera la Real.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos Farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño a la elaboración de sus especialidades.

Dará razón D. Vicente Rodríguez, Miembro Extremeño, BADAJOZ.

Ha ascendido a ordenanza de 1.ª clase en el ramo de Correos, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, D. Guillermo Ramos y Fernández, Reciba la enhorabuena.

No hay vinos superiores a los de la casa del Sr. D. Pedro DOMECCQ, universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Nuestro amigo D. Emilio San Martín, capitán del cuerpo administrativo del ejército y su esposa doña Dolores Casals, han tenido la desgracia de ver morir a su hijo Juanito, niño precioso de tres años que era el encanto de sus padres.

Quiera Dios conceder al Sr. Martín y a su esposa la resignación necesaria para soportar el rudo golpe que han sufrido.

A la conducción del cadáver del niño Juanito San Martín, desde el Parque de Artillería, a la capilla de San Sebastián, asistieron ayer tarde muchísimas personas.

Sobre el féretro veíanse dos lindísimas coronas.

LA SULTANA.

Fábrica de chocolates movida eléctricamente DE JACINTO TINTORÉ

CÓRDOBA Probad tan exquisitos Chocolates de venta en todas partes.

Matadero.

Reses sacrificadas del 11 al 14 de Enero.

8 bueyes, 1 vaca, 0 añojo, 0 toros, 0 terneros, 0 carneros, 0 ovejas, 0 lechales, 1 borro, 1 chivo, 8 cabras.

Total reses. 19 Total. 2194.712

TEATRO

La Revoltosa, Los Borrachos y El Barquillero; fué el programa que anoche nos ofreció la empresa, saliendo el público muy satisfecho de la ejecución de dichas obras.

La Srta. Lacarra, ya se sabe que en cualquier papel que haga por insignificante que sea pone todo su empeño, en lo que hace bien, pues le crea una atmósfera de simpatía que es de muy saludable efecto.

Rodrigo, Martín, López y demás artistas, como siempre, bien.

Hace varias noches, y cantando el racconto de «El dominó azul», el Sr. Lacarra, obra que él ha cantado como pocas en la temporada, cayó una moneda al escenario y nosotros nos llamamos creyendo se arrepentiría el que lo hiciera de protesta tan poco correcta, pero anoche cantando el Sr. Rodrigo La Revoltosa, volvió a caer otra moneda y como es muy natural el desconcierto en el citado artista se notó indignando a él y a cuantos lo notaron (como lo prueba una frase que salió del paraiso) la conducta del que se aprovecha de la situación del actor para abusar en esa forma.

Comprendemos que la protesta se haga en cualquier forma menos en esa que da muy poca idea.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

El programa para la función de hoy lo forman: el precioso sainete «Los borrachos», el estreno del pasillo cómico-lírico «El primer reserva», y «El dúo de la Africana».

La función es verdaderamente escogida.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 15.

Procesado: Valentín Piñero Navarro y otros vecinos de Badajoz.

Delito: Hurto. Defensores: D. Antonio Lopez Moreno y D. Antonio Rino.

Procuradores: Señores Granados, Barriaga y Suarez.

Procesado: Cipriano Vallester Villafranca y otros, vecinos de Badajoz.

Delito: Hurto. Defensor: D. Manuel Gimenez.

Procurador: D. Joaquin Suarez.

Procesado; Manuel Doroteo Gutierrez, vecino de Badajoz.

Delito: Disparo de arma de fuego y lesiones. Defensor: D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador: D. Cayetano Valaer.

DEHESA QUE SE ARRIENDA Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa de Sierra Brava, sita en el término de Jerez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, Menacho número 21.

D. Fidel Ulloa Araujo, ha sido nombrado Administrador de propiedades y derechos del Estado, pero continuará disfrutando el mismo sueldo que antes.

REGISTRO CIVIL

Dia 14 de Enero de 1902.

FALLECIDOS.

Antonio Moreno Barroca, 86 años, se neciud.

Juan San Martín Casals, 3 años, tuberculosis miliar.

Eduardo Torrents Orió, 2 meses, bronco-pneumonia.

Mauricio Pinto Lorero, 72 años, erisipela hemorrágica.

NACIDOS. Antonio Romero Romero, Claudio Castañeda, Sebastián Durán Bueno, Manuel Nicolás Oigado, Gumersindo Lozano (exposito), Severiano Silgo Fernández.

CASAMIENTOS. Ninguno.

De viaje Madrid 14 (22).

El conocido carlista don Tirso Olazabal, marchó con el objeto de ver a D. Jaime y que como es sabido se halla gravemente enfermo.

Telegramas particulares dicen que los médicos desconfían de salvarle.

La suscripción Hoy ha ascendido a 631.000 pesetas la suscripción a las obligaciones del Tesoro.

Lo de la huelga en Barcelona Madrid 14 (22 5).

Telegrafian de Barcelona manifestando que la guardia civil disolvió los grupos que había en el muelle.

Numerosas fábricas suspendieron los trabajos.

Los huelguistas apalearon en el muelle a un trabajador.

Se han verificado algunas detenciones.

Mitin Madrid 14 (22 10).

En el mitin celebrado en Barcelona por los obreros metalúrgicos, éstos acordaron persistir en la huelga.

Llamamiento a filas El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el llamamiento a las filas, para el 1.º de Febrero, a 40.000 reclutas del reemplazo de 1901.

José Clavel.

Ex médico del Regimiento de Baleares. MELÉNDEZ VALDÉS, 24, (antes Granado) BADAJOZ.

Clinica de Medicina, Cirujía y niños. Consulta de doce a una.

Para los obreros de dos a tres (50 céntimos.) Martes y Viernes de tres a cuatro, gratis a los pobres.

LICORERO El mejor digestivo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 839, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES TAN BONITOS Y BARATOS.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 35 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
D. MORENO NIETO

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

Nueva Cordonería y Pasamanería DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepíes.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el no oficial.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego oír en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesor do TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matriculas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y CANERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Toreros (antes Gobernador).
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

MUEBLES DE LUJO

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS | TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57 | 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidáanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

CLÍNICA DE OPERACIONES

MORALES

Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral.
BADAJOZ.

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO Y DON M. ANTONIO VALDRAVELLANO

Calle de San Bernardo, 33 y 35.
MADRID

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Imenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillos y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

